

# INFORME DE LA GERENCIA A LOS CONSORCIADOS DEL "CONSORCIO SAMANES 2012"

Guayaquil, 11 de marzo de 2013

Señores Consorciados:

De acuerdo a las disposiciones de la Ley de compañías, someto a vuestra consideración el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2012:

## 1. Generalidades

La actividad principal es la Administración de la construcción del proyecto área de recreación nacional Samanes.

## 2. Análisis de ventas.

En el presente ejercicio no se han generado ingresos por ventas, debemos tener en cuenta que el Consorcio se constituyó legalmente en el mes de octubre 2012 y en los dos meses posteriores nos hemos dedicado a implementar la infraestructura que necesitamos para desarrollar las operaciones en el Proyecto Samanes.

## 3. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Declaro expresamente que en el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio, Junta General de Accionistas y Estatutos del Consorcio.

## 4. Aspectos administrativos y legales

Declaro que con el presente informe el Consorcio ha cumplido con todas sus obligaciones legales y tributarias correspondientes al presente ejercicio.

## 5. Utilidades

En el presente ejercicio no se han registrado ingresos por tal motivo no tenemos utilidades.

## 6. Comentarios sobre resultados y recomendaciones.

Como lo indiqué anteriormente, en el presente ejercicio económico el Consorcio no ha generado ingresos, no tenemos utilidades y no han existido hechos extraordinarios que informar. Mi recomendación para el próximo ejercicio es que se cumpla con la construcción del proyecto de acuerdo a lo planificado.

Agradezco la confianza en mí depositada por los señores consorciados.

Muy atentamente,  
CONSORCIO SAMANES 2012



MARIA GABRIELA PAZMIÑO VILLAGRÁN  
PROCURADOR COMÚN